

Compañía de Transporte

TRANSPORTE TURISTICO CHAGRATOURS S.A.

Constituida Legalmente el 07 de abril de 2010

RUC. 1792253829001

ALÓAG – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO CHAGRATOURS S.A.

Realizada el 10 de mayo del 2014

ACTA N° 02

En la parroquia de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, el día de hoy 10 de mayo del dos mil catorce, a las 18:00 horas en el edificio María Sol, oficina 8, ubicada en la Av. Amazonas numero OE3-80 y Antonio Benítez, se reúnen los siguientes Socios de la Compañía de TRANSPORTE TURISTICO CHAGRATOURS S.A.

NOMBRE	CEDULA	PARTICIPACION	VALOR
CAIZA CHILE SEGUNDO JOSE	1707507735	3.50%	35.00
CAIZA CUMBAJIN LUIS ANTONIO	1713255253	3.50%	35.00
CAIZA LUIS ANTONIO	1707774319	3.50%	35.00
CAIZA QUILLUPANGUI CARLOS ALFREDO	1708558109	3.50%	35.00
CHANGOLUISA CUMBAJIN JORGE NEPTALI	1708854847	3.50%	35.00
CHANGOLUISA CUMBAJIN OLGA CLEMENCIA	1711934115	3.50%	35.00
CHANGOLUISA CUMBAJIN WILSON	1715278402	3.50%	35.00
CHICAIZA PAZMIÑO RAUL MARCELO	1704326360	3.50%	35.00
CONSTANTE MARCELO	1703627701	3.50%	35.00
CRUZ CARRERA MARIA CLEMENCIA	1709808834	3.50%	35.00
CUMBAJIN CUMBAJIN JUAN ALBERTO	1704705381	3.50%	35.00
GARCES BETANCOURT GABRIEL ARCADIO	1704690492	3.50%	35.00
GRANADA PERALTA PATRICIO VICENTE	1710597996	3.50%	35.00
GUTIERREZ FREIRE PEDRO FERNANDO	1707430755	3.50%	35.00
JACOME FLORES JOSE JAIME	1703873487	3.50%	35.00
OJEDA VELASTEGUI JUAN GILBERTO	602993511	3.50%	35.00
PILICITA CAIZA CLAUDIO RAFAEL	1713651790	3.50%	35.00
PILICITA GUANOCHANGA WILLIAN RODRIGO	1712847787	3.50%	35.00
PILICITA PILAGUANO ROSALIA	1703667459	3.50%	35.00
QUILLUPANGUI NINAHUALPA CESAR BENIGNO	1700167263	3.50%	35.00
QUILLUPANGUI NINAHUALPA MANUEL GONZALO	1703620714	16.00%	160.00
QUILLUPANGUI VELASTEGUI ANDREA	1720335684	3.50%	35.00
VALENCIA RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	1706453501	3.50%	35.00
VELOZO CHANGOLUISA ANGEL HOLGUER	1704465481	3.50%	35.00
VELOZO CHICAIZA ANDRES	1717269177	3.50%	35.00
		100.00%	1,000.00

Todos de nacionalidad ecuatoriana y propietarios de treinta y cinco, y, ciento sesenta dólares cada uno, lo que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado, quienes acogidos al Art. 121 de la Ley de compañías vigente, resuelven reunirse en Junta General Extraordinaria de socios, para tratar el siguiente orden del día.

Compañía de Transporte

TRANSPORTE TURISTICO CHAGRATOURS S.A.

Constituida Legalmente el 07 de abril de 2010

RUC. 1792253829001

ALÓAG – ECUADOR

- 1 LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011
- 2 RESOLUCIONES.

DESARROLLO

- 1 El señor Presidente informa que el señor Gerente General va a poner en consideración el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

El señor Gerente General informa que la señora Contadora ha elaborado el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2011, para lo cual procede a dar lectura del mismo, e indica que la compañía no reporta movimiento económico de ingresos y egresos porque al no contar con el respectivo permiso de operaciones no podían los socios laborar al margen de la ley.

La Junta General de socios después de escuchar los movimientos y las cuentas que forman parte integrante del Balance de la empresa delibera y dispone que se lo agregue a la presente acta como parte integrante de la misma; lo aprueba en todas sus partes; y que la señora Contadora y Gerente General realicen las gestiones para el cumplimiento de conformidad con la ley.

Resolución: Que se agregue el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2011 a la presente acta como parte integrante de la misma; lo aprueba en todas sus partes; y que la señora Contadora y Gerente General realicen las gestiones para el cumplimiento de conformidad con la ley.

Siendo las diecinueve horas, el Sr. Presidente concede un receso para la aprobación del acta.

Siendo las diecinueve horas y veinte minutos se reinstala la Junta, se da lectura al acta, el señor OJEDA VELASTEGUI JUAN GILBERTO, mociona su aprobación la misma que es apoyada por la señor CUMBAJIN CUMBAJIN JUAN ALBERTO, es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Siendo las veinte horas el señor presidente da por terminada la Junta General Extraordinaria de socios y se convoca para la próxima reunión extraordinaria del día sábado 17 de mayo a las 18:00 pm., y se procede a suscribirla por parte de los señores socios asistentes en el lugar y fecha indicados.

Quillupangui Ninahualpa Cesar Benigno
PRESIDENTE

Dr. Quillupangui Ninahualpa Manuel Gonzalo
GERENTE

Compañía de Transporte

TRANSPORTE TURISTICO CHAGRATOURS S.A.

Constituida Legalmente el 07 de abril de 2010

RUC. 1792253829001

ALÓAG - ECUADOR

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
CAIZA CHILE SEGUNDO JOSE	1707507735	
CAIZA CUMBAJIN LUIS ANTONIO	1713255253	
CAIZA LUIS ANTONIO	1707774319	
CAIZA QUILLUPANGUI CARLOS ALFREDO	1708558109	
CHANGOLUISA CUMBAJIN JORGE NEPTALI	1708854847	
CHANGOLUISA CUMBAJIN OLGA CLEMENCIA	1711934115	
CHANGOLUISA CUMBAJIN WILSON	1715278402	
CHICAIZA PAZMIÑO RAUL MARCELO	1704326360	
CONSTANTE MARCELO	1703627701	
CRUZ CARRERA MARIA CLEMENCIA	1709808834	
CUMBAJIN CUMBAJIN JUAN ALBERTO	1704705381	
GARCES BETANCOURT GABRIEL ARCADIO	1704690492	
GRANADA PERALTA PATRICIO VICENTE	1710597996	
GUTIERREZ FREIRE PEDRO FERNANDO	1707430755	
JACOME FLORES JOSE JAIME	1703873487	
OJEDA VELASTEGUI JUAN GILBERTO	0602993511	
PILICITA CAIZA CLAUDIO RAFAEL	1713651790	
PILICITA GUANOCHANGA WILLIAN RODRIGO	1712847787	
PILICITA PILAGUANO ROSALIA	1703667459	
QUILLUPANGUI NINAHUALPA CESAR BENIGNO	1700167263	
QUILLUPANGUI NINAHUALPA MANUEL GONZALO	1703620714	
QUILLUPANGUI VELASTEGUI ANDREA	1720335684	
VALENCIA RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	1706453501	
VELOZO CHANGOLUISA ANGEL HOLGUER	1704465484	